

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, POR  
EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017**

Santa Elena, Diciembre 18 de 2018

Con el fin de dar cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, al Art 289 de la Ley de Compañías vigente, y al tenor de lo dispuesto en la Resolución # 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, me permito poner a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa para el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Con fecha 27 de Septiembre de 2018 acepté la Gerencia General de esta compañía, tal como se demuestra en el Nombramiento de Gerente, inscrito en el Registro Mercantil de este cantón; así como, en el portal de la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Desde el inicio de mi administración la Compañía no estaba habilitado el sistema contable por lo que se procedió a ingresar la información financiera, es por esto que suscribí un contrato con la Compañía ZUKALO S.A para a través de su plataforma contable poder acceder a información de la Compañía.

Coordiné la contratación de una secretaria contable para que me ayude con las diligencias del día a día y para que cumpla una jornada de trabajo diurna y así todos los accionistas y particulares puedan visitarnos en horario de oficina.

Se cambió al contador y a su vez coordiné la reorganización de los archivos físicos y electrónicos.

De las revisiones efectuadas a los Estados Financieros no se pudo comprobar con exactitud los medios de pago de cada una de las obligaciones con proveedores, ya que no existen soportes suficientes que respalden dichas transacciones.

Luego de todo el trabajo citado se pudieron elaborar los primeros Estados Financieros para poder atender los requerimientos de la actual **intervención** de la Superintendencia de Compañías que se nos impuso; de los cuales muestro un resumen a continuación.

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL CONTUTAXI S.A.**  
Estado de Situación Financiera  
Hasta el 31/12/2017

	<b>Total</b>
<b>1 Activos</b>	<b>13.662,74</b>
1.1 Activo Corriente	12.136,05
1.1.1 Efectivo y Equivalentes a Efectivo	651,05
1.1.2 Activos Financieros	11.485,00
1.2 Activos No Corrientes	1.526,69
1.2.1 Propiedad, Planta y Equipos	1.526,69
<b>2 Pasivos</b>	<b>2.708,75</b>
<b>2.1 Pasivo Corriente</b>	<b>2.708,75</b>
2.1.3 Cuentas y Documentos por Pagar	755,00

2.1.7	Otras Obligaciones Corrientes	1.953,75
<b>3</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>10.953,99</b>
3.1	Patrimonio Atribuible a Propietarios	10.953,99
3.1.1	Capital Social	800,00
3.1.2	Aportes de Socios o Accionistas para Futura Capitalización	6.418,00
3.1.4	Reservas	1.000,00
3.1.6	Resultados Acumulados	-744,67
3.1.7	Resultado del Ejercicio	3.480,66
	Resultado del Ejercicio	2.735,99

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL CONTURTAXI S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2017**

<b>4</b>	<b>Ingresos</b>	<b>31.325,02</b>
<b>4.1</b>	<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>31.321,33</b>
4.1.5	Ingresos por Regalías Cuotas y Comisiones	22.260,00
4.1.11	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	9.061,33
4.3	Otros Ingresos Financieros	3,69
4.3.2	Intereses Financieros	3,69
<b>5</b>	<b>Costos y Gastos</b>	<b>28.335,16</b>
5.2	Gastos	28.335,16
5.2.1	Gastos de Actividades Ordinarias	28.112,50
5.2.2	Gastos No Operacionales	222,66
	<b>Utilidad o Pérdida</b>	<b>2.989,86</b>

**SOBRE LOS ASPECTOS LABORALES**

La Compañía no presentaba contratos de trabajo, ni regularizaciones ante el IESS, así como tampoco la regularización ante el Ministerio de Trabajo frente al pago de Beneficios Sociales, los sueldos se pagaban a Presidente, Gerente, Comisario y demás personal de apoyo contra factura y sin hacer las respectivas retenciones por ley. Estos temas en la actualidad se encuentran completamente regulados.

**SOBRE LOS ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Al cierre del ejercicio económico 2017 la información declarada ante el Servicio de Rentas Internas no reflejaba la realidad de la compañía respecto a sus ingresos, compras y retenciones. Luego de la reorganización contable esta información ha quedado corregida y lista para ser cargada al portal del SRI.

**SOBRE LOS ASPECTOS SOCIETARIOS**

La compañía al cierre del ejercicio económico no contaba con libro de accionistas, con talonarios que demuestren la entrega de las acciones a favor de sus beneficiarios; así como, no existía libro de actas, ni de expedientes. En vista de que tales documentos se

extraviaron, se han tenido que rehacer los libros sociales de la compañía, sometiéndonos al proceso que establece la Ley, los cuales a la emisión del presente informe ya reposan en los archivos de la compañía.

#### **DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

A pesar de el desorden y el mal manejo de la compañía por parte de sus administradores anteriores, ocasionaron una utilidad operativa, la primer medida que he ejecutado, es la facturación corriente de todas las aportaciones administrativas a todos los accionistas de manera regular y a la ejecución de dichos cobros; también, la reducción de gastos innecesarios y la determinación de los gastos y costos necesarios para el buen funcionamiento de esta empresa.

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la oportunidad brindada y ratifico mi compromiso de subsanar los errores que se cometieron en años pasados y a realizar una gestión administrativa que lleve a la compañía a mejores días.

Atentamente



**JOSE PINARGOTE MANRIQUE**  
**GERENTE GENERAL**